

JULIO 2020

INFORME DE ACTIVIDADES

DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS

I. MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2020

En el mes de julio se reporta el cumplimiento de 23 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Aguascalientes y Campeche.** Realizaron una reunión de trabajo a través de la plataforma Teams con vocales de la JLE, para la presentación de los escenarios como parte del Reseccionamiento 2020;
- **Baja California.** Mediante la plataforma de comunicación Cisco Webexs, celebró reunión de trabajo con los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia (CLV), en la que se presentaron los escenarios del Reseccionamiento 2020, propuestos por las vocalías distritales del Registro Federal de Electores 03, 04 y 07 y aprobados por las representaciones partidistas en sus respectivas comisiones de vigilancia;
- **Baja California Sur.** Realizó la segunda Sesión Extraordinaria de la CLV, dónde se aprobó el "*Acuerdo de la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores en el estado de Baja California Sur*", por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la propuesta de escenario para la integración de las secciones contempladas dentro del Programa de Integración Seccional 2020, correspondientes a esta entidad federativa;
- **Coahuila.** Continuó con los preparativos de sanitización previos a la reanudación del servicio en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC);

- **Colima.** Realizó reunión virtual con los representantes de partidos políticos ante la CLV, para la "Presentación del programa de Integración Seccional 2020 y utilización del módulo de Integración Seccional del Portal de Servicios Cartográficos";
- **Chiapas.** Llevó a cabo de manera virtual MESA DE TRABAJO "Reseccionamiento por Casillas Extraordinarias", en la que participaron representantes de partidos políticos y personal de la Vocalía del Registro Federal de Electores. La propuesta comprende 38 secciones, en las que se formarán 96 secciones nuevas;
- **Durango.** Solicitó apoyo al Secretario General de Gobierno del estado de Durango para que, en el periodo del 3 al 31 de agosto de 2020, se cuente con el acompañamiento de elementos de seguridad en el reinicio de operaciones de los MAC de la entidad;
- **Guanajuato.** Continuó con los trabajos del Programa de Reseccionamiento 2020, relativos a la preparación de la base cartográfica que servirá como insumo para la generación de la propuesta de resecionamiento de la sección electoral 0878 correspondiente al Distrito 04 del Estado de Guanajuato;
- **Michoacán.** Capturó 2,617 actas de defunción, de cuya confronta con la base de datos del Padrón Electoral resultaron: 2,377 ciudadanos identificados en el Padrón Electoral; 115 ciudadanos no identificados; 125 registros se verificarán en campo;
- **Morelos.** Llevó a cabo las sesiones extraordinarias de las comisiones local y distritales de vigilancia en Morelos, en la que se adoptaron los acuerdos de recomendación para la reanudación de actividades en los MAC Fijos durante el mes de agosto de 2020;
- **Nuevo León.** Remitió comunicado electrónico, mediante el cual se informa que, con el propósito de garantizar la reapertura de MAC bajo el esquema de la nueva normalidad, se socializaba el formato denominado: infraestructura a operar de MAC's de acuerdo con personal disponible (corte a julio de 2020) para confirmar o en su caso, actualizar la situación del personal de módulos respecto a los grupos de riesgo;
- **Oaxaca.** Analizó 33 registros de defunción identificados en otras entidades, dicha actividad consistió en el análisis, confronta y vistos buenos para la aplicación de 25 bajas del padrón electoral; se procesaron 13 notificaciones de suspensión de derechos, recibidas de juzgados de distrito;
- **Puebla.** Conforme a las disposiciones de los órganos centrales, durante el mes de julio se continuó la coordinación de actividades preparativas para el reinicio de atención en los MAC de la entidad, conforme al protocolo para un regreso seguro a las actividades presenciales. En este sentido, los días 23 y 30 de julio se desarrollaron reuniones de trabajo con las y los vocales del Registro Federal de Electores, el personal de apoyo de dichas vocalías, así como a las funcionarias y funcionarios de los MAC de las JDE, con el objetivo de unificar criterios y abordar asuntos relacionados con el tema, misma que se llevó a cabo a través de la plataforma WEBEX;

- **Querétaro.** Asistió a una reunión de trabajo virtual con objetivo de dar seguimiento a la próxima apertura gradual de los MAC en todo el país el próximo 3 de agosto, reanudando así los servicios que brinda esta autoridad electoral a la ciudadanía;
- **Quintana Roo.** Asistió a reuniones virtuales con el Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, los directores ejecutivos de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores, Capacitación Electoral y Educación Cívica, directora del Servicio Profesional Electoral Nacional y Coordinador Nacional de Comunicación Social, donde se brindó información del reinicio de actividades y operación de los MAC en el país;
- **San Luis Potosí.** Remitió por correo electrónico, los datos de las personas que participarán en el Segundo Simulacro de Votación dentro del Sistema del Voto Electrónico por Internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el marco de las actividades de implementación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Locales 2020-2021, en particular lo relativo a los trabajos que se están desarrollando para una eventual aplicación del sufragio extraterritorial por la vía electrónica;
- **Sinaloa.** Participó en una reunión de trabajo en línea a través de la plataforma Microsoft Teams, con las y los vocales del Registro Federal de Electores Local y distritales, donde se afinaron detalles para la Reapertura de los MAC del Estado.
- **Sonora.** Celebró la segunda sesión ordinaria virtual de la CLV de Sonora, en la cual se acordaron tres acuerdos de recomendación, y a la cual asistieron los representantes de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena;
- **Tabasco.** En el marco de las actividades del programa de Integración Seccional 2020 a través del Sistema de Integración Seccional 2020, se aprobó por la JLE, el escenario de fusión de la sección electoral 511 a la sección 0326 del municipio de Centro, Tabasco, correspondiente al 04 Distrito Electoral Federal;
- **Tlaxcala.** Seguimiento a la acreditación del Curso denominado “*Gestión del Cambio*”, dirigido a personal de MAC y de las juntas Local y distritales ejecutivas, en atención al Oficio INE/COC/DOS/0554/2020;
- **Zacatecas.** En coordinación con la Dirección de Atención Ciudadana de la Dirección del Registro Federal de Electores, se apoyó con la extracción de 8,489 solicitudes de Constancia Digital recibidas mediante correo electrónico para su verificación y expedición.

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Aguascalientes.** Elaboró el informe bimestral con cambios solicitados por emisoras que autorizaron a los funcionarios facultados para recibir notificaciones;

- **Baja California.** Recibió y remitió escrito presentado por un ciudadano solicitando la baja del padrón de afiliados de un partido político nacional, por así convenir a sus intereses;
- **Baja California Sur.** Remitió para los efectos conducentes, el acta instrumentada con motivo de la diligencia de verificación efectuada al C. Efrén Arellano Morales, en términos del numeral 96 del *“INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS EN CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, ASÍ COMO DIVERSAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA DICHO FIN”*;
- **Campeche.** Notificó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la modificación del representante legal del concesionario XESTRC-AM 920, XHRTC-FM 89.3 y XHCCA-TD CANAL 30;
- **Coahuila.** Atendió todo lo referente a las atribuciones del INE en su carácter de administrador único en materia de radio y televisión, en los trabajos relacionados con la entrega y monitoreo de los promocionales respectivos de los partidos políticos e instituciones electorales del periodo ordinario. Asimismo, se llevaron a cabo las notificaciones de tiempos de radio y televisión a las autoridades electorales;
- **Colima.** Llevó a cabo diversas visitas a ciudadanos cuyas afiliaciones a partidos en formación se encuentran duplicadas con partidos políticos locales y nacionales, lo anterior a solicitud de la DEPPP;
- **Chiapas.** Realizó la entrega del expediente al presidente de la asamblea celebrada por la organización *“Frente por la Cuarta Transformación”*, celebrada el día 20 de octubre del año 2019 en estación Huehuetán, Chiapas y al presidente de la asamblea celebrada por la organización *“Fundación Alternativa A.C”*, celebrada el día 20 de febrero del año 2020 en el municipio de Motozintla, Chiapas;
- **Durango.** Remitieron a la DEPPP actas correspondientes a las visitas domiciliarias realizadas a ciudadanos con registro duplicado en el contexto de la constitución de nuevos partidos políticos nacionales; ello, en atención a la solicitud de la misma Dirección Ejecutiva formulada mediante diversos oficios;
- **Guanajuato.** En materia de radio y televisión se llevaron a cabo las diversas notificaciones electrónicas quincenales de Requerimientos de omisiones y excedentes para las emisoras no adheridas al Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER) y que corresponden a la JLE;
- **Michoacán** Remitió al Mtro. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, el oficio INE/JLEMICH/VE/0132/2020, mediante el cual, se informa que, en el mes de julio, no se cuentan con notificaciones de acuerdos de medidas cautelares;
- **Morelos.** Personal de la JLE y las cinco juntas distritales ejecutivas, llevaron a cabo las diligencias encomendadas por el Titular de la DEPPP, quien a efecto de proporcionar mayores elementos a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos para establecer la relevancia de los hechos ocurridos en una Asamblea Estatal de la organización *“Redes Sociales Progresistas”*, y en razón de ello analizar la validez de la misma, instruyó la visita domiciliaria al 10% de los ciudadanos y ciudadanas del listado de asistente válidos, con el

objeto de indagar mayor información, en términos del numeral 46 del Instructivo que deberán observar las organizaciones interesadas en constituir un partido político nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin;

- **Nuevo León.** Realizó en tiempo y forma las notificaciones y diligencias requeridas por la DEPPP; remitiendo oportunamente las respectivas constancias;
- **Oaxaca.** Requisitó y remitió formato con información referente al comportamiento de descarga de las emisoras del estado de Oaxaca en el Portal de Pautas para Medios de comunicación (SiPP);
- **Querétaro.** Atendió las indicaciones recibidas de la DEPPP del Instituto, para realizar las consultas respectivas a los ciudadanos en apego al numeral 96 del “INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS EN CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, ASÍ COMO DIVERSAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA DICHO FIN”, en virtud de proteger y ejercer sus derechos Político-Electorales al manifestar su voluntad de permanecer afiliados en el Partido Político Nacional “*Partido Acción Nacional*” o en el Partido Político en formación “*Redes Sociales Progresistas*”.
- **San Luis Potosí.** Atendió notificaciones a emisoras de radio y televisión recabando los acuses de notificación respectivos en el Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER), de conformidad con los artículos 58 y 59 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral (RRT);
- **Sonora.** Notificó a través de las visitas domiciliarias correspondientes a las y los ciudadanos que fueron afiliados durante la asamblea realizada por la organización de ciudadanos “*Redes Sociales Progresistas, S.A. de C. V.,*” cuyo registro se encuentra duplicado con los que se encuentran registrados en el padrón de afiliación de los partidos políticos con registro nacional, siendo enviadas las documentales derivadas de las diligencias;
- **Tabasco.** Realizó visitas de notificación a los ciudadanos con domicilios en diversos municipios, que se afiliaron a organizaciones que pretenden registrarse como partidos políticos y presentaron alguna observación;
- **Tlaxcala.** Supervisó que en el Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM) se realizaran diariamente las siguientes actividades: verificación del buen funcionamiento del equipo de los CEVEM (Servidores, antenas, planta de emergencia y aire acondicionado) para su registro y posterior envío del estatus en la bitácora matutina y vespertina, calificación de señales al iniciar y finalizar actividades para la generación del reporte, cierre de actividades por emisora de las 4 etapas de verificación dentro del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, validación de las detecciones del día corriente, generación del Informe diario para el Comité de Radio y Televisión y del reporte de Verificación de la Transmisión; validación de los materiales no pautados correspondientes a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía así como el envío del Informe de verificación de los mismos, búsqueda diaria de las conferencias matutinas del Presidente de la República,

cabe mencionar que los reportes generados de las actividades anteriores son enviados al Centro Nacional de Control y Monitoreo;

- **Zacatecas.** Notificación mediante visitas a domicilio de 115 ciudadanas y ciudadanos domiciliados en el Estado de Zacatecas, quienes teniendo registrada una doble militancia, manifestaron por cuál de las dos se decidieron, derivado del procedimiento de revisión de los expedientes presentados por las organizaciones políticas que pretenden obtener su registro como Partido Político Nacional remitiendo a la DEPPP cédulas y actas circunstanciadas de las 115 visitas realizadas.

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Baja California.** En cumplimiento a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), mediante circular INE/DEOE/029/2020, se remitió documento denominado “*Formato para recopilar información respecto a la estrategia de regreso a las instalaciones*”, con la información recibida de los vocales y la Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva (JLE) y la recibida de las ocho juntas distritales ejecutivas (JDE) de Baja California;
- **Baja California Sur, Coahuila, Colima, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora.** Participaron en la Reunión Nacional, en su modalidad virtual, con motivo del mensaje que dio el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente, para informar sobre la estrategia a seguir en el próximo reinicio de actividades de los MAC en el país, además de participar el Secretario Ejecutivo, la y los directores ejecutivos de la Junta General Ejecutiva;
- **Campeche.** Presentó la propuesta para la instalación de la oficina municipal en el municipio de Calakmul, con base a la experiencia obtenida de los anteriores procesos electorales;
- **Chiapas.** Planeación del proceso de destrucción de listas nominales y cuadernillos de operación que fueron utilizados en los estudios ordenados por la DEOE;
- **Durango.** Envío a los vocales locales, jefes de departamento de la JLE, así como a los vocales ejecutivos distritales, el Protocolo de regreso a actividades presenciales en el INE, con ajustes hechos por los grupos de Gobierno en el INE integrados para la toma de decisiones y asesoría en el periodo de contingencia, con la atenta solicitud de compartirlo con todo el personal que labora en esta delegación;
- **Guanajuato.** Remitió a la DEOE el cumplimiento de la circular INE/DEOE/021/2020 relacionada con las oficinas municipales, registrando la propuesta de la JDE 07 respecto de la instalación de una de las mencionadas oficinas para el PE 2020-2021;
- **Guerrero.** Participó en una reunión virtual convocada por el Consejero Presidente del INE, a petición de los coordinadores del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero;

- **Michoacán.** Participó en reunión de trabajo virtual con el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, en la que se presentó una propuesta de simplificación de las actas que se levantan por motivo de la operación del Centro de Recepción y Traslado (CRyT) Itinerantes;
- **Nuevo León.** Notificó mediante correo electrónico la conclusión de la captura por parte de las doce JDE, de los cuestionarios de documentación y materiales electorales, solicitados en la circular INE/DEOE/025/2020, asimismo se recibió la liga del repositorio en donde se descargaron las bases de datos con los cuestionarios, respondidos en las JDE, relativos a la consulta sobre propuestas de mejora de documentos y materiales electorales;
- **Oaxaca.** En relación con las actividades para llevar a cabo el acondicionamiento de bodegas electorales y espacios destinados al personal encargado de la custodia de la documentación electoral, principalmente a la solicitud de autorización ante la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA); la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local, remitió a las JDE correo electrónico, solicitando a los vocales ejecutivos y de Organización Electoral acatar lo indicado en el Artículo 104 del Manual de Administración Inmobiliaria del Instituto Nacional Electoral;
- **Puebla.** Dio seguimiento al Plan de Trabajo del estado de Puebla, en atención a lo dispuesto por la circular INE/SE/0013/2020 de la Secretaría Ejecutiva, relativa a la continuidad de actividades institucionales en el marco del distanciamiento social por la contingencia de salud, y bajo fundamento de lo establecido en los acuerdos INE/JGE34/2020 e INE/JGE45/2020 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinaron medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19;
- **Querétaro.** Informó mediante correo electrónico a la Subdirección Regional de la Segunda Circunscripción Plurinominal de la DEOE, la validación de las actividades correspondientes al mes de junio de los planes de trabajo de las juntas Local y distritales ejecutivas y en su caso, se realizaron algunas observaciones en la denominación de las actividades, fechas de ejecución y en el estatus de cumplimiento de conformidad con la Circular INE/SE/0013/2020, signada por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto;
- **San Luis Potosí.** Recibió del Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda, Director de Operación Regional, la circular INE/DEOE/0030/2020, por la cual se hacen del conocimiento las modificaciones relevantes al Reglamento de Elecciones, aprobadas el pasado 8 de julio, mediante el Acuerdo INE/CG164/2020;
- **Tabasco.** Participó en la reunión de trabajo entre la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE y funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) a través de la aplicación Microsoft Teams, para tratar las actividades de la producción del paquete electoral del IEPCT para el Proceso Electoral 2020-2021;
- **Tlaxcala.** Reunión de trabajo virtual mediante la herramienta Microsoft Teams con los vocales del ramo distritales, en la cual analizaron temas de Organización Electoral y lo relativo a los calendarios de destrucción

de la lista nominal de electores y cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo en el Proceso Electoral Federal 2017-2018;

- **Zacatecas.** Cumplimiento a la validación en el Sistema de Integración Seccional de los escenarios generados por las juntas distritales ejecutivas de la entidad, que involucran 91 secciones con menos de 100 electores.

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Baja California.** En cumplimiento a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) mediante oficio INE/DESPEN/1295/2020, se notificó vía correo electrónico a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN) adscritos a las juntas Local y distritales ejecutivas de Baja California, el contenido de la circular INE/DESPEN/032/2020, mediante la cual se notifica la disponibilidad del Dictamen de Resultados Individual de la Evaluación del Desempeño correspondientes al periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019;
- **Baja California Sur.** Llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos bajo la modalidad en “casa” a las y los aspirantes a consejeras o consejeros electorales del Organismo Público Local de Baja California Sur (BCS). Apoyó con 12 equipos de cómputo en las instalaciones de la JLE;
- **Campeche.** Miembros del servicio, participaron en círculos de estudio a través del campus virtual, en el marco del Periodo Académico 2020/1 del Programa de Formación del Servicio Profesional Electoral Nacional;
- **Coahuila.** Atendió los requerimientos de la DESPEN con motivo de la reanudación del Concurso Público/Sistema OPL;
- **Colima.** El Vocal Secretario de la JLE, desarrolló, coordinó e implementó como estrategia eficaz de colaboración entre los equipos de trabajo conformados por las y los vocales secretarios de los estados de Chihuahua, Coahuila y Michoacán, capacitación y entrega de un condensado de criterios jurisprudenciales en materia de trámite de quejas y denuncias con motivo del procedimiento especial sancionador, y el conflicto competencial respecto al artículo 134 constitucional, párrafo séptimo; favoreciendo con dicha estrategia el empoderamiento de las y los integrantes de dichos equipos de trabajo para la mejor atención de dichas quejas, construyendo con ello capital social y una red de contactos más amplia para la generación de conocimiento en materia de lo contencioso electoral;
- **Chiapas.** Recibió el oficio INE/SE/0374/2020, mediante el cual notifican la designación del Lic. Juan Martín Armas Zárate, como Encargado de Despacho en el cargo de Vocal Ejecutivo en la 01 JDE en el estado de Chiapas, a partir del 1 de agosto de 2020;

- **Durango.** Envió acuse de recibo de la circular INE/DESPEN/032/2020 por el que se notifica la disponibilidad del Dictamen de Resultados Individual de la Evaluación del Desempeño por el periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019, de los MSPEN adscritos a las juntas Local y distritales de esta entidad;
- **Guerrero.** En las instalaciones de la Junta Local y de las juntas distritales: 01, 02, 03, 04, 05, 07 y 09, aspirantes realizaron el examen del Concurso Público para Consejera o Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado de Guerrero;
- **Michoacán.** Llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos a los aspirantes para ocupar el cargo de Consejero o Consejera del Instituto Electoral de Michoacán;
- **Nuevo León.** Notificó vía electrónica a las y los funcionarios de carrera de la JLE, así como a las y los vocales ejecutivos de las JDE de la entidad, el contenido del oficio INE/DESPEN/1289/2020, a través del cual se comunica el reinicio y reprogramación de actividades de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2019-2020 y se proporcionan otros datos relevantes de la misma;
- **Oaxaca.** Llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos a aspirantes a ocupar el cargo de Consejera o Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca;
- **Puebla.** Remitió a la DESPEN del Instituto Nacional Electoral, vía electrónica, la inconformidad colectiva de vocales ejecutivos y secretarios de la entidad, contra el "*Dictamen Individual de resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019*";
- **Quintana Roo.** Llevó a cabo pruebas en el Módulo del Registro dentro de las actividades preparatorias y de seguimiento de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismo Públicos Locales;
- **San Luis Potosí.** Recibió por parte de la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la circular INE/DESPEN/035/2020 en la cual se informa la designación de la actual Titular de la Dirección de Profesionalización, Evaluación y Promoción, de la DESPEN;
- **Sinaloa.** Participó en la Prueba Nacional del Sistema de Registro Labora SPEN para la convocatoria a ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral de los Organismos Públicos Locales, en atención a las instrucciones recibidas mediante correo electrónico, por parte de la DESPEN;
- **Sonora.** Atendió las actividades derivadas de los acuerdos INE/JGE73/2020 e INE/JGE74/2020 y sus anexos, relacionados con la Convocatoria del Concurso Público 2020, para ocupar cargos y puestos del SPEN-OPL, entre ellas la publicación de las actividades y sus plazos, la participación en las pruebas para la aplicación del examen en casa, entre otras;
- **Tabasco.** Notificó a los MSPEN de la entidad, la circular INE/DESPEN/033/2020, relativa a las bases a las que se sujetará el mecanismo de presentación de los escritos de inconformidad en contra de los resultados

de la evaluación del desempeño por el periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019 con motivo de la pandemia del COVID-19;

- **Tlaxcala.** Vía correo electrónico envió a la Vocal de Organización Electoral de la JLE, las cifras por puesto del número de personas que se registraron y postularon en la entidad para la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2019-2020, para ocupar cargos y puestos de Servicio Profesional Electoral Nacional que coordina la DESPEN.

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Aguascalientes.** Participó con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Sistema Integral para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Aguascalientes, en el conversatorio *“Discriminación por color de piel”*;
- **Baja California.** Participó en el Foro *“Retos y oportunidades para el fortalecimiento de la participación ciudadana como elemento fundamental para la Consolidación de la Democracia”*;
- **Baja California Sur.** Con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de la cultura cívica y valores democráticos en niñas, niños y público en general; continuó con la difusión en las páginas de Facebook institucional, las publicaciones relacionadas con las actividades en línea que el Instituto se encuentra llevando a cabo durante este periodo de sana distancia;
- **Campeche.** Asistió a la transmisión de la inauguración del Torneo Mundial de Debate, donde se presentó a la selección mexicana de debate y se llevó a cabo el debate muestra: México vs Colombia;
- **Coahuila.** Participó en una reunión en donde se analizaron temas sobre el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana y el avance logrado hasta el cierre de las actividades del Proceso Electoral;
- **Colima.** Dio amplia difusión a las actividades a través de aliados estratégicos y en línea transmitidas a través de los canales de YouTube y Facebook del INE;
- **Chiapas.** En relación con la difusión de la convocatoria del Maratón de Lectura para niños, niñas y adolescentes, emitida por el Instituto Nacional Electoral, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la aportación a dicho maratón, consistente en un video en formato .mp4, de un fragmento del cuento *“Un Río Para Todos”*; de igual manera se remitió la carta autorización de uso de imagen;
- **Durango.** Dio seguimiento de manera virtual a la inauguración, así como a la presentación del equipo que representa a México en el World Schools Debating Championship en su categoría de 13 a 19 años, así como al debate muestra con equipos de habla hispana (México vs Colombia);

- **Guanajuato.** Remitió a las JDE la circular INE/DECEYEC/011/2020, referente a la destrucción de material, utilizado en el pasado Proceso Electoral 2017-2018, para su ejecución. Posteriormente, se recibió la información distrital de destrucción del material utilizado en el Proceso Electoral 2017-2018, concentrando dicha información y remitiendo la misma a la DECEyEC;
- **Michoacán.** Solicitó a las JDE apoyo para reportar el volumen y peso de diversos materiales a desincorporar en atención al seguimiento a las actividades relacionadas con la desincorporación de los materiales en materia de capacitación electoral del Proceso Electoral 2017-2018, en la inteligencia de liberar el espacio de las bodegas rumbo al Proceso Electoral 2020-2021;
- **Morelos.** Envío a la DECEyEC, los reportes de la JLE y de las juntas distritales ejecutivas, respecto a la difusión realizada vía electrónica de las infografías, que contienen información obtenida de quienes participaron en la CIJ 2018;
- **Nuevo León.** Envío correo electrónico al personal del INE en Nuevo León, con las publicaciones del libro de la Colección Árbol "*Cuando votamos las mujeres*";
- **Oaxaca.** Realizó reuniones virtuales de trabajo con la participación de vocales Local y distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la entidad, cuya finalidad fue llevar a cabo la coordinación de los trabajos derivados de las condiciones generadas a raíz de las nuevas circunstancias en las que se opera para dar cumplimiento a las responsabilidades del instituto.
- **Puebla.** Desarrolló la tercera sesión de las Jornadas Virtuales "*Diálogos: Democracia Paritaria en Puebla*", organizadas por la JLE en Puebla, en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Puebla y la Red Plural de Mujeres en Puebla, evento transmitido en la plataforma Webex, con la que se pretende generar un espacio de reflexión sobre la importancia de la participación política de las mujeres;
- **San Luis Potosí.** Realizó reunión virtual con aliados estratégicos con la finalidad de definir temas a tratar en las reuniones de la Mesa "*Democracia e Inclusión*", en dicha reunión se contó con la participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Ánimos Novandi, A.C. y consejeras/os electorales del Consejo Local del INE en San Luis Potosí;
- **Sinaloa.** Por instrucciones del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, se remitió por medio de correo electrónico a las y los Aliados Estratégicos de la Junta Local, a fin de seguir fomentando la cultura cívica a través de una serie de talleres en línea "*Verano en Casa*", para niñas, niños y adolescentes, aumentando la creatividad en arte, pintura, música, juegos y mucho más, solicitando el apoyo para la difusión en sus páginas web y redes sociales;
- **Sonora.** El estado de Sonora obtuvo el tercer lugar en la difusión de los materiales institucionales publicados en las redes sociales institucionales, además de la divulgación de los distintos eventos que el Instituto ha desarrollado en el marco de la ENCCIVICA.

- **Tabasco.** Remitió a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el reporte de difusión de la implementación virtual de juegos interactivos con el tema “*Valores de la Democracia*”, como un insumo de las “*Jornadas para la Difusión y el ejercicio responsable de los Derechos y la Democracia*”, para el estado de Tabasco;
- **Tlaxcala.** Envió vía correo electrónico a la Lic. Eileen Teresita Zacula Cárdenas, Vocal del Registro Federal de Electores en la JLE, las observaciones al documento que contiene el Reseccionamiento 2020;
- **Zacatecas.** En el marco del Plan de Implementación 2020 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA), específicamente en el Proyecto México Debate 2020; y, en el ámbito de aplicación del convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Debate, participó en la organización y desarrollo de los Torneos Virtuales de Debate para jóvenes, que tienen como objetivo fomentar el debate competitivo como actividad que invita a los participantes a desarrollar sus habilidades dentro de la discusión racional y respetuosa de las ideas.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Baja California.** Envió a los vocales ejecutivos y secretarios de la JDE, el acuerdo INE/CG167/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, señalando que, en caso de los procedimientos de contratación que se encuentren en trámite a la fecha de entrada en vigor del nuevo Reglamento, se estaría a lo previsto en el punto octavo del acuerdo INE/CG167/2020, y se aplicará hasta su conclusión el Reglamento derogado;
- **Chiapas.** Con motivo de la nueva versión de la Banca Electrónica de Banamex, los vocales ejecutivos y secretarios, así como enlaces administrativos, participaron en la capacitación impartida por dicha institución bancaria;
- **Durango.** Solicitó recursos presupuestales necesarios para cubrir el costo de arrendamiento del inmueble propuesto para el cambio de domicilio de la 04 JDE, enviando los formatos de presiones de gasto correspondiente a la Dirección de Obras y Conservación;
- **Nuevo León.** La Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), inició la campaña *¡Me cuido y te cuido!*; Con el fin de monitorear el estado de salud de todo el personal del Instituto, se creó el Sistema de Monitoreo de Salud (SIMS), que contiene un cuestionario que es debidamente requisitado por cada integrante del INE en Nuevo León;
- **Oaxaca.** Solicitó a la Coordinación Estatal de Protección Civil del estado de Oaxaca, un dictamen estructural del inmueble que ocupa la Junta Local, lo anterior en virtud del sismo de 7.4 grados del 23 de junio y sus réplicas;

- **Puebla.** Realizó trabajos coordinados entre la JLE y las juntas distritales solicitantes, a fin de dar atención a los requerimientos de la Subdirección de Administración Inmobiliaria y Conservación de la DEA, respecto de las propuestas de cambio de domicilio de las 01 y 15 juntas distritales ejecutivas, con cabeceras en las ciudades de Huauchinango de Degollado y Tehuacán, respectivamente, así como los requerimientos de la Dirección de Obras y Conservación de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, respecto de la solicitud de renovación de contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa la 03 JDE;
- **Querétaro.** Notificó mediante el Oficio INE/JLE-QRO/CA/0885/2020, la conclusión de la captura en el Sistema Hyperion Planning, tanto de la JLE, como de las 05 JDE. En dicho oficio se solicitó se considere un recurso adicional para el servicio de limpieza para la 05 JDE, en atención a las indicaciones recibidas mediante correo electrónico de la Dirección de Recursos Financieros del Instituto;
- **San Luis Potosí.** Llevó a cabo la elaboración de las actas de depuración y cancelación de saldos de las cuentas de deudores diversos, dando cumplimiento al oficio INE/SE/0146/2020, relativo a las cédulas de resultados y observaciones de la auditoría DAOC/05/FI/2019;
- **Tabasco.** La 06 JDE firmó el contrato de arrendamiento de local para el servicio del MAC 270651 a partir del 01 de septiembre de 2020, recepcionando el mismo mediante acta de entrega-recepción por los integrantes de la JDE.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California.** Personal de Fiscalización realizó las actividades desde su domicilio y acudió a la verificación semanal del espacio que ocupa en el inmueble sede de la JLE;
- **Baja California Sur.** Personal adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) en BCS, inició la carga de los proyectos de oficios de errores y omisiones que se están generando en la revisión del Informe Anual 2019, en el sistema denominado Módulo de Visualización de Dictamen (MOVIDIC).
- **Colima.** Realizó la carga en el programa MOVIDIC de los oficios de errores y omisiones respecto a la revisión de las operaciones del ejercicio 2019 de los partidos políticos nacionales y local en la Entidad, registradas en el Sistema Integral de Fiscalización;
- **Chiapas.** Continuó con la elaboración de cédulas de revisión relacionadas con la revisión a la información que los sujetos obligados (partidos políticos, con acreditación y registro locales en la entidad), han cargado dentro del Sistema Integral de Fiscalización (SIF), en relación con la presentación de su Informe Anual 2019;
- **Durango.** Terminó la revisión previa del Informe Anual 2019;

- **Michoacán.** Elaboró y envió a la Subdirección mediante el SIF, de los 7 oficios de recordatorio de la presentación de los Informes Anuales 2019, anexando el Acuerdo correspondiente a la modificación de los plazos del 30/julio;
- **Oaxaca.** Realizó la captura de las observaciones en el sistema MOVIDIC para la generación de los oficios de errores y omisiones de los sujetos obligados, como resultado de la revisión del Informe Anual 2019;
- **Puebla.** Envío a la Subdirección de Auditoría de la UTF, los reportes de avance en la elaboración de los Oficios de Errores y Omisiones de las observaciones detectadas en la Revisión de las cifras preliminares al Informe Anual Ordinario 2019 de los sujetos obligados en el estado de Puebla;
- **Quintana Roo.** Personal de la UTF remitió a la Dirección de Resoluciones y Normatividad de la UTF, copia certificada del escrito de queja signada por un ciudadano en cumplimiento a lo ordenado en acuerdo dictado por la Junta Local en fecha 3 de julio de los corrientes dictado en el expediente INE/QROO/JLE/AG/001/2020;
- **Sinaloa.** Llevó a cabo la revisión preliminar de la contabilidad, consistente en ingresos, egresos, y cuentas de balance de la totalidad de los sujetos obligados en la entidad; en tanto los mismos presentan el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2019. Asimismo, se llevó a cabo la elaboración preliminar de la base que servirá para la generación de oficios de errores y omisiones derivados de las irregularidades detectadas en la revisión al Informe Anual 2019, comenzando a realizar la carga en el aplicativo para tales efectos, denominado Movidic;
- **Sonora.** Recibió mediante correo electrónico la designación del personal del área de enlace con la UTF adscrito a la JLE, para llevar a cabo la verificación de cuatro eventos del gasto programado del Partido Acción Nacional;
- **Tlaxcala.** Realizó las siguientes actividades: revisión a cédulas analíticas respecto de la elaboración del anteproyecto de errores omisiones del informe anual 2019 que presentaron los partidos políticos; atención a solicitudes de información realizadas por la Subdirección de Auditoría respecto de los anteproyectos de errores y omisiones a presentar derivados de la revisión a las contabilidades de los partidos políticos para la rendición de cuentas, así como atención al requerimiento de información del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, registro de las invitaciones a presenciar los eventos que se realizarán en la modalidad en línea de las actividades de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres presentadas por los partidos políticos Nueva Alianza Tlaxcala y Acción Nacional correspondientes al Programa Anual de Trabajo (PAT) en el portal “*Colabora INE*”, del registro de las modificaciones realizadas al Programa Anual de Trabajo (PAT) presentadas por los partidos políticos del Trabajo y Acción Nacional en el portal “*Colabora INE*”; participación de las mesas de trabajo vía remota a través de la herramienta Microsoft Teams realizadas por el Lic. José Pérez Amaro, Subdirector de Auditoría, en las que se trataron: el uso de la nueva plataforma MOVIDIC en la que se

capturarán las observaciones que contemplan los anteproyectos de los oficios de errores y omisiones derivados de la revisión a los ingresos y gastos registrados en las contabilidades de los partidos políticos nacionales con acreditación local y locales en el estado de Tlaxcala, elaboración de reportes semanales de las actividades realizadas por el personal adscrito a la UTF, a la Subdirección de Auditoría y Vocalía Ejecutiva, asimismo de cédulas analíticas de la revisión de los ingresos y gastos, así como del anteproyecto de errores y omisiones del Partido Político MORENA; captura de las observaciones derivadas de la revisión de los ingresos y gastos registrados en las contabilidades de los partidos políticos Socialista, MORENA y Acción Nacional en la plataforma MOVIDIC; respuesta de forma diaria a la encuesta del Sistema de Monitoreo de Salud (SiMS); informe y seguimiento del personal y familiares con COVID-19 o enfermedades respiratorias; realización del Curso denominado “*Cultura Cívica y Participación Ciudadana*” a través del Centro Virtual INE y revisión de los anteproyectos de los oficios de errores y omisiones derivados de la revisión de los ingresos y gastos registrados en las contabilidades de los partidos políticos en la entidad; así como de emitir retroalimentación a las inconsistencias localizadas de la revisión a las observaciones de los anteproyectos;

- **Zacatecas.** Atendió la ampliación de nuevas cédulas de revisión de auditoría al Informe Anual 2019, integrándose al 95% de la totalidad de las cédulas proporcionadas por la Unidad Técnica de Fiscalización.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Baja California.** Remitió a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), oficio INE/BC/JLE/VS/0830/2020, escrito de queja recibida del Instituto Estatal Electoral, en contra de dos consejeros electorales y una Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, interpuesta por el Representante Propietario del Movimiento Ciudadano;
- **Colima.** Atendió las solicitudes de apoyo para notificar diversa documentación, derivada de expedientes abiertos en Procedimientos Ordinarios Sancionadores en la UTCE;
- **Durango.** Solicitó al director de la UTCE la impartición de un Curso-Taller de actualización del Procedimiento Especial Sancionador para las y los vocales ejecutivos y secretarios de esta entidad, como parte de la preparación para el próximo Proceso Electoral 2020-2021;
- **Michoacán.** Estuvo al tanto del desarrollo del ensayo presencial de aspirantes a Consejero/a Presidente del Instituto Electoral de Michoacán;
- **Morelos.** Realizaron diversas diligencias de notificación, las cuales se derivaron de Procedimientos Sancionadores Especiales y Ordinarios, las cuales fueron atendidas con la mayor prontitud posible, remitiendo las constancias correspondientes a la UTCE;
- **Nuevo León.** Realizó en tiempo y forma las notificaciones y diligencias requeridas por la Unidad Técnica; remitiendo oportunamente las respectivas constancias;

- **San Luis Potosí.** Coordinó y dio seguimiento a las diligencias de notificación de acuerdos emitidos por la UTCE y resoluciones emitidas por el Consejo General, llevadas a cabo por la Junta Local y por las juntas distritales en la entidad; a fin de concentrar, revisar y validar las constancias de notificación generadas por los órganos distritales para su remisión a la UTCE;
- **Sonora.** Entregó a la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE) la denuncia interpuesta por el representante propietario del Partido Acción Nacional ante la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores;
- **Tabasco.** Participó en una reunión de trabajo convocada por la Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, se contó con la participación de 11 dirigentes de los 12 partidos políticos que contendrán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en la cual se discutieron temas torales para la próxima elección, la mencionada reunión se llevó a cabo de manera presencial en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

II.9 VINCULACIÓN CON ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES

- **Baja California.** Instalaron los equipos de cómputo en la sala de sesiones y se aplicaron las medidas conforme al Protocolo de medidas sanitarias, para la aplicación de prueba y del examen de conocimientos, en el marco del proceso de designación de consejera y consejero presidente de los Organismos Públicos Locales (OPL), a siete aspirantes que así lo solicitaron.
- **Baja California Sur.** Participó en una reunión de trabajo virtual, con Ing. Héctor Torres Antuñano, Titular de la UNICOM, la Mtra. Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), así como miembros del Consejo Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del INE e integrantes del IEEBCS, con el objetivo de asesorar la implementación del PREP para el próximo Proceso Electoral Local;
- **Coahuila.** Participó en una reunión de trabajo en materia de Difusión y Promoción del Proceso Electoral Local 2019-2020, en dicha reunión participó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila (IEC);
- **Colima.** En las instalaciones de la JLE, se aplicó el examen de conocimientos a las y los aspirantes a consejeras y consejeros del Instituto Electoral del Estado de Colima; en apoyo a la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales;
- **Durango.** Participó en la presentación virtual de la Memoria y Estadística del Proceso Electoral Local Ordinario del Estado de Durango 2018-2019, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango;

- **Morelos.** Supervisó las actividades relativas a la aplicación del examen de conocimiento, a las y los 21 aspirantes que solicitaron apoyo con un equipo de cómputo en la JLE, en el marco del proceso de selección y designación de consejeras y consejeros de OPL, en la misma fecha se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos en la sala de sesiones de la JLE;
- **Nuevo León.** En el marco del proceso de designación de consejeras y consejeros del Organismo Público Local de la entidad, a partir del 20 de julio se da seguimiento a las actividades de preparación, desarrollo y aplicación de los exámenes de prueba y real de las personas aspirantes que solicitaron el apoyo para realizar los mismos en las instalaciones de la JLE;
- **Oaxaca.** Difundió el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG138/2020 por el que se solicita publicar la Convocatoria para la selección y designación de dos consejeras o consejeros electorales del Organismo Público Local de Oaxaca;
- **Quintana Roo.** Asistió de manera virtual a la Conferencia Magistral "*Autoadscripción calificada indígena*" invitación realizada por el IEQROO;
- **San Luis Potosí.** Las y los aspirantes a los consejeras y consejeros electorales del OPLE, que lo solicitaron, acudieron a las instalaciones de la JLE para la aplicación del examen de conocimientos;
- **Sonora.** Notificó a la Presidencia del IEE en Sonora, el acuerdo INE/CG169/2020, por el que se aprueba la modificación del diverso INE/CG138/2020, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída en el expediente SUP-JDC-1078/2020, SUP-JDC1190/2020 y SUP-RAP38/2020, acumulados; además, le fue solicitada su publicación en el Portal de Internet del propio organismo. En ese sentido también fueron giradas las instrucciones necesarias a efecto de ser publicado en los estados de las JEL y JDE del Instituto en la entidad, recabando los soportes documentales del caso;
- **Tabasco.** Envío vía OneDrive la información consistente en videos y fotografías sobre el uso de combis y autobuses para transportar a los contingentes a la Asamblea Estatal celebrada con fecha 19 de enero de dos mil veinte, por la Organización denominada "*Fuerza Social por México*", información solicitada mediante Acuerdo veintitrés de junio del año en curso dictado por el Titular de la UTCE de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, en el Expediente UT/SCG/CA/CG/45/2020.

II.10 JURÍDICO

- **Baja California.** Dio seguimiento al cumplimiento de los contratos de prestación de servicio y sus anexos, celebrados por la JLE y seguimiento a los celebrados por las ocho JDE en cumplimiento a la circular INE/SE/015/2020;

- **Durango.** Recibió escrito y sus anexos de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, presentado por militantes del Partido de la Revolución Democrática, remitiéndose a la Dirección Jurídica del Instituto para su tramitación correspondiente;
- **Guanajuato.** Trabajó en la elaboración de los proyectos de Acuerdo que se aprobarán por los consejos distritales en el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2020-2021;
- **Oaxaca.** Remitió a la DEPPP, dos escritos sin número, ni fecha; suscritos por el 2 Ciudadanos, a través de los cuales interponen juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales en contra del Instituto Nacional Electoral, en específico la DEPPP;
- **San Luis Potosí.** Notificó personalmente al representante legal de la empresa de seguridad “*Seguridad Industrial Omega, S.C.*”, la resolución de fecha 21 de julio.

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Agascalientes.** Atención a diversos requerimientos formulados para el desahogo de la auditoría DAOD/03/FI/2020, comprendiendo en general todas las áreas de la Delegación;
- **Campeche.** En seguimiento a la auditoría DAOD/04/FI/2020, se coordinó la integración y remisión de información solicitada mediante oficio INE/OIC/DAOD/029/2020;
- **Guanajuato.** Elaboró el informe pormenorizado que acredita las acciones realizadas para la implementación de la acción preventiva número 16-17/DAOD/13/FI/2017/DEA, en el estado de Guanajuato;
- **San Luis Potosí.** Continúa con la depuración y conciliación de saldos pendientes, derivado de la Auditoría DAOC/05/FI/2019 denominada “*Informe de Avance de Gestión Financiera 2019*”, llevada a cabo por el Órgano Interno de Control (OIC) de este Instituto.

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Baja California.** Verificó que el personal de las juntas Local y distritales ejecutivas observaran el procedimiento de revisión de equipo para la salida de las instalaciones del Instituto, recibiendo copia digitalizada;
- **Baja California Sur.** Personal administrativo y MSPEN de las juntas local y distritales ejecutivas de la entidad, participaron en una reunión virtual denominada “*Sesión de adopción de herramientas colaborativas de Office 365, Baja California Sur*”, la cual fue impartida por personal de la UNICOM;

- **Campeche.** Recibió la circular INE/UNICOM/002/2020, referente a los tipos de equipo de cómputo requeridos en la entidad. Para ello, a través del departamento de sistemas, se realizó una consulta área por área con el fin de identificar la herramienta más adecuada para el desarrollo de sus actividades;
- **Colima.** Personal de las juntas Local y distritales ejecutivas, participó a través de Microsoft Teams, en charla impartida por personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, respecto a las herramientas colaborativas de Office 365, con la finalidad de incorporar su uso en las labores institucionales;
- **Chiapas.** Remitió al Departamento de Operación de Sistemas de la JLE, la información relativa a los equipos permanentes requeridos en las juntas Local y distritales ejecutivas;
- **Guanajuato.** Derivado de las medidas institucionales adoptadas con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19, se han configurado equipos del personal de la JLE, así como equipos PC y portátiles de las JDE, se han atendido casos CAU y activación de VPN para el personal que lo ha solicitado. Se continúa brindando asesoría y soporte técnico para el uso de aplicaciones que permitan la comunicación y trabajo en la modalidad a distancia;
- **Michoacán.** Ha brindado asistencia a vocales, así como a personal de diversas áreas que requieren la instalación de equipos de cómputo y programas especiales para el desarrollo de las actividades institucionales desde sus hogares. Asimismo, se ha brindado asesoría respecto a la celebración de reuniones virtuales, video conferencias, capacitaciones y la celebración de Sesiones de juntas Local y distritales, así como de Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- **Nuevo León.** Derivado de la Contingencia del COVID-19, el Departamento de Soporte Técnico y Administración de Servicios de Colaboración, llevó a cabo la Sesión de Adopción de las Herramientas Colaborativas de Office 365, con el fin de facilitar, agilizar y al mismo tiempo resguardar las actividades laborales propias del Instituto; la cual fue dirigida al personal del INE, en Nuevo León;
- **Oaxaca.** El área de sistemas de la JLE acondicionó la sala de sesiones con 17 equipos de cómputo con Red INE, cámara web y micrófono, en seguimiento a las actividades para la aplicación del examen de conocimientos a aspirantes a ocupar el cargo de Consejero o Consejera Electora de los Organismos Públicos Locales;
- **Puebla.** El Departamento de Sistemas de la JLE continúa el seguimiento de los sistemas institucionales, a fin de dar agilidad al proceso de atención oportuna a las actividades institucionales en el marco de la contingencia sanitaria, para lo cual se brindaron diversas asesorías para acceder y gestionar videoconferencias en plataformas como WebEx, Zoom, Skype Empresarial y Microsoft Teams a los usuarios que lo solicitaron. Adicionalmente, se asesoró sobre la configuración para el acceso remoto a escritorio, uso de la VPN, administración de archivos, uso de Office 365, configuración de impresoras y red, entre otras herramientas;

- **Querétaro y Tabasco.** Remitieron en un formato Excel los requerimientos de equipo de cómputo permanente en la Entidad respecto a la contratación de los "Servicios Administrados de Cómputo" (SAC), para el período comprendido entre los ejercicios 2021 y 2024;
- **Quintana Roo.** Llevó a cabo el curso virtual de la paquetería Office 365, impartido por el Lic. Mariano Carlos Figueroa y que fue dirigido al personal de la Junta y juntas distritales ejecutivas vía Teams;
- **San Luis Potosí.** En cumplimiento a la Circular INE/UNICOM/002/2020 se envió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) la relación de los requerimientos de equipo de cómputo permanente para el periodo comprendido entre los ejercicios 2021 y 2024, correspondiente de la JLE y de las siete juntas distritales ejecutivas en el estado de San Luis Potosí;
- **Sinaloa.** Remitió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática el formato de Equipo Tecnológico Permanente, con la información debidamente requisitada de las juntas Local y distritales de la entidad en cumplimiento a la circular INE/UNICOM/002/2020;
- **Zacatecas.** Atendió la Encuesta sobre el uso de los equipos de cómputo contrato INE/001/2018 Servicios Administrados de Cómputo (equipos arrendados). para obtener información sobre el tipo de equipos que eventualmente se requerirán en el próximo contrato mediante el mecanismo "Servicios de Cómputo Administrado".

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.** Atendieron diversas solicitudes y requerimientos de acceso a la información, asignadas por vía INFORMEX-INE, desahogándose con oportunidad.

II.14 OTROS

- **Baja California.** Participó en diversos medios de comunicación exponiendo la apertura gradual de los MAC en Baja California, y las medidas sanitarias que se aplicarán;
- **Baja California Sur.** Participó en la "Reunión Nacional Virtual de Vocales Ejecutivos y Ejecutivas Locales", en la cual se contó con la presencia del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente, Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, y los titulares de las Direcciones Ejecutivas, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades de trabajo que se han realizado desde casa en todos los órganos desconcentrados del INE;

- **Campeche.** Reunión virtual del consejero José Roberto Ruiz Saldaña con los vocales que integran la 01 y 02 JDE;
- **Coahuila.** Llevó a cabo reuniones semanales de trabajo, mediante videoconferencia, con las y los consejeros electorales de los consejos Local y distritales en donde se les informó el avance de las actividades que realiza el INE en la modalidad a distancia;
- **Colima.** Atendiendo al compromiso de difundir la estrategia de reapertura de los MAC, el Vocal Ejecutivo de la JLE concedió entrevista a los comunicadores Roberto George y Ramón Santana de “*Volcán Informativo*”, en la cual se dieron a conocer los detalles sobre la fase 1 de reapertura, en la que los módulos sólo atenderán entrega de credenciales para votar mediante citas y que inicia el próximo 3 de agosto, así como los detalles de la fase 2 que inicia el 17 de agosto y que consiste en la atención del resto de los trámites, asimismo se informó de los horarios de atención y las medidas de salubridad que serán implementadas para garantizar la salud de los ciudadanos que asistan a realizar trámites;
- **Chiapas.** Informó a las autoridades competentes sobre reporte de caso de COVID 19, referente al fallecimiento del C. José Luis Morales López, quien se desempeñaba como Operador de Equipo Tecnológico en el MAC 070451, del distrito 04 con cabecera en Pichucalco, Chiapas y del C. Octavio López Jiménez, Responsable de Módulo “A2”, en el distrito 10, con cabecera en Villaflores, Chiapas;
- **Durango.** Participó en el cierre de la actividad académica “*Diplomado en Derecho Electoral*”, organizado por el Partido Revolucionario Institucional y la Universidad Autónoma de Durango;
- **Guanajuato.** Mantiene en comunicación con autoridades estatales para dar seguimiento al estatus que guarda la entidad respecto de la propagación del COVID-19;
- **Michoacán.** Coordinó la videoconferencia “*Inclusión y democracia*”, impartida por la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, consejera del Consejo General del INE; siendo invitados los MSPEN del INE en Michoacán, funcionarios del IEM, Magistrados del TEEM, representantes de los partidos políticos ante la CLV y público en general. La videoconferencia se llevó a cabo a través de la plataforma zoom y se transmitió en vivo en la página de Facebook del INE Michoacán;
- **Morelos.** Participó en una reunión de trabajo virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, con la directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, el Coordinador de Asesores del Secretario de Gobierno, así como la titular de SeguriChat, en la cual se presentó la herramienta y el método de trabajo de la plataforma “SEGURICHAT”;
- **Nuevo León.** Llevó a cabo la Reunión de Trabajo con el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente, con vocales ejecutivos locales y distritales del INE; con el fin tratar lo relativo al próximo retorno paulatino a las actividades presenciales del personal, mediante el Acuerdo INE/JGE69/2020 que contempla la Estrategia de operación de los MAC;

- **Oaxaca.** Los vocales de la JLE participaron en la conferencia virtual “*El procedimiento Especial Sancionador: desde una visión incluyente*”, impartida por la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- **Puebla.** Concedió entrevistas a diversos medios de información de alcance local y estatal, sobre el inicio del Proceso Electoral 2020-2021, y sobre la reapertura gradual de MAC. Asimismo, el 20 de julio se llevó a cabo la rueda de prensa virtual, a cargo del Dr. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo Local, y el Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán, Vocal del Registro Federal de electores Local, con motivo de la reapertura de los MAC;
- **Querétaro.** Realizó una reunión a distancia con el personal operativo y administrativo de la Vocalía Ejecutiva, Vocalía del Secretario, Coordinación Administrativa y jefaturas de los departamentos de la JLE, con el propósito de compartir experiencias vinculadas con el entorno laboral y las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, así como dar continuidad a las actividades institucionales de la Delegación;
- **Quintana Roo.** Recopiló información y remitió de manera diaria al Secretario Ejecutivo del INE, las acciones implementadas por el Gobierno del Estado, respecto al COVID-19;
- **San Luis Potosí.** El Lic. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo de la JLE, participó en un foro de análisis organizado por el espacio “*México opinando*” a efecto de comunicar la trayectoria y retos del Instituto;
- **Sinaloa.** Participó en el evento en línea denominado “*Charla entre amigos: Proceso Electoral 2021*”, dirigida por el Presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla, Lic. Miguel Ángel García Onofre, misma que se desarrolló a través de la plataforma de Microsoft Teams, en atención a la invitación recibida por parte del Instituto Electoral del Estado de Puebla;
- **Tabasco.** Derivado del sensible fallecimiento del Mtro. Roberto Félix López, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, acaecido el día 20 de julio de 2020, los vocales ejecutivos, secretarios y del Registro Federal de Electores de la JLE, participaron en el homenaje póstumo a su memoria;
- **Tlaxcala.** Concedió una entrevista vía telefónica a personal de Radio Universidad para el noticiero “Las noticias”, en la cual dio a conocer los pormenores de la estrategia gradual de apertura de los MAC de la entidad, los horarios de servicio, número de credenciales a entregar, así como el protocolo a seguir por parte de usuarios y funcionarios para preservar la salud al momento de realizar los trámites;
- **Zacatecas.** Concedió entrevistas, vía telefónica, a diferentes medios de comunicación: 91.5 FM, sobre actividades relevantes del Proceso Electoral Federal con elección concurrente 2020-2021; la actualización y depuración del Padrón Electoral, la integración e instalación de los órganos electorales, Precampañas, Registro de Candidatos, Campañas, Ubicación de Casillas e Integración de las Mesas Directivas y Capacitación Electoral; periódico IMAGEN, sobre paridad de género en Procesos Electorales, así como de las Credenciales

para votar que quedaron pendientes de entregar a sus titulares, por motivo de la contingencia sanitaria por Covid-19; periódico Página 24, sobre actividades de actualización del Padrón Electoral, así como la posible reactivación de actividades en MAC, por motivo de la contingencia sanitaria Covid-19; Grupo B15 de Fresnillo, Zacatecas, sobre la reapertura de los MAC fijos.